



Conferencia Episcopal de Colombia

COM-CEC-033/25 COMUNICADO

La Conferencia Episcopal de Colombia ha conocido el Comunicado 19 de la Corte Constitucional Colombiana (14 de mayo) sobre la Sentencia SU-184/25 relacionada con “los derechos de petición y de información de periodistas”. Cuando se haga pública, se estudiará con atención y con el respeto que merecen las decisiones del máximo tribunal constitucional de nuestro país. Mientras tanto, ratifica su compromiso de solidaridad con las víctimas y con la búsqueda de la verdad, la justicia y la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Respecto de la entrega de “la información relativa a los sacerdotes o clérigos que han ejercido labores pastorales y, en general, de relacionamiento con la sociedad”, preocupa el hecho de que, en concordancia con los salvamentos de voto expresados en el mismo Comunicado 19, la “pretensión es desmesurada” por la cobertura temporal y porque “la solicitud de entregar las hojas de vida de todos los sacerdotes vivos o muertos pertenecientes a las diócesis, arquidiócesis e instituciones de la Iglesia Católica en toda su historia, y no solamente las de aquellos sobre los que recayeron o recaen actualmente investigaciones por presuntos actos de abuso sexual respecto de menores o condenas por la misma razón, se funda en una presunción generalizada de mala fe contraria a la de inocencia, constitutiva de un **estereotipo** que implica en sí mismo un acto de discriminación”.

Por estos motivos, la Conferencia Episcopal de Colombia reafirma que la transparencia y el acceso a la información son fundamentales para la protección de estos derechos, siempre en el marco del respeto a la dignidad humana, la libertad religiosa, la legalidad, la honra, la no discriminación, la no generación de estereotipos y la presunción de inocencia.

Bogotá, D.C., 27 de mayo de 2025.

Original firmado

+Francisco Javier Múnera Correa, IMC
Arzobispo de Cartagena
Presidente de la Conferencia Episcopal

+ Gabriel Ángel Villa Vahos
Arzobispo de Tunja
Vicepresidente de la Conferencia Episcopal

+Germán Medina Acosta
Obispo de Engativá
Secretario General de la Conferencia Episcopal

Carrera 58 N° 80-87 – PBX: (+57 - 601) 9157779, ext. 114 Bogotá, D.C. – Colombia
Web: www.cec.org.co - E-mail: presidenteccec@cec.org.co / secretariogral@cec.org.co